

• BREVE RESEÑA

002126

FON 37.061

5

• PLAN DE LA REPUBLICA ARGENTINA

• DIRECTORIO

Centro N. C. M. Educación  
Av. Presidente Sarmiento 1200  
1000 C. A. Argentina  
República Argentina

## AUTORIDADES

1.- Ministro de Cultura y Educación:

Doctor Juan Rafael Llerena Amadeo

2.- Secretario de Estado de Educación:

Profesor José Angel Paolino

3.- Unidad de Coordinación de los Proyectos con Organismos Internacionales:

Profesor J. Roberto Bonamino

4.- Coordinador General del Proyecto Especial Multinacional de Desarrollo Educativo Socio-Cultural de las Zonas Limítrofes:

Profesor Leonardo A. Cozza

## ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

1.- Director del Departamento de Asuntos Educativos:

Doctor Raúl Allard

2.- Especialista del Departamento de Asuntos Educativos en la Sede (Washington)

Profesor Mariano Gowland

3.- Especialista del Departamento de Asuntos Educativos en la República Argentina:

Doctora Inés C. de Lajmanovich.

## IDENTIFICACION DEL PROYECTO

### TITULO DEL PROYECTO

Proyecto Especial Multinacional de Desarrollo Educativo  
Socio-Cultural de Zonas Limítrofes OEA-018

### PAISES PARTICIPANTES

ARGENTINA  
BOLIVIA  
PARAGUAY  
CHILE

### AUTORIDADES DEL PROYECTO E INSTITUCIONES EJECUTORAS

Coordinador General del Proyecto  
Lic. Prof. Leonardo A. Cozza  
Ministerio de Cultura y Educación  
Secretaría de Estado de Educación  
Capital Federal - Argentina

Coordinador del Proyecto para Bolivia  
Prof. Norah de los SANTOS DE LA MAR  
Ministerio de Educación y Cultura  
Dirección de Relaciones Internacionales  
La Paz - Bolivia

Director Nacional para Chile  
Prof. René SALAME MARTIN  
Ministerio de Educación Pública  
Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica  
Santiago - Chile

Director Nacional para Paraguay  
Dr. Fabio Rivas - Director General de Educación  
Ministerio de Educación y Culto  
Asunción - Paraguay

BREVE DESCRIPCION Y OBJETIVOS

El Proyecto Especial Multinacional para el Desarrollo Socio-Educacional de Zonas Limítrofes de Argentina, Bolivia y Paraguay, tiene su origen en la Resolución de Mar del Plata (CIECC 137/72) aprobada en la Cuarta Reunión del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, realizada en diciembre de 1972.

Aprobada por el CIECC en su Quinta Reunión efectuada en Santo Domingo (República Dominicana) en 1974.

Este Proyecto tiene una duración prevista de Cuatro años, siendo sus Instituciones ejecutoras:

Argentina: Ministerio de Cultura y Educación, Subsecretaría de Educación.

Bolivia: Ministerio de Cultura y Educación, Departamento de Relaciones Internacionales.

Paraguay: Ministerio de Educación y Culto, Dirección General de Educación.  
(1)

Autoridades:

Coordinación Central:

Con sede en Argentina.

Coordinaciones Nacionales:

En Paraguay, Bolivia y Argentina. (1)

Comité de Ejecución y Evaluación

Integrado por el Consultor de la OEA y los Coordinadores Nacionales, Presidencia ejercida por el Coordinador Nacional de Argentina.

Este Proyecto Especial se basa en el artículo 3 de la Resolución de Mar del Plata (CIECC 137/72) y en el art. 4º inc. "d" de las Normas Complementarias de la mencionada Resolución, que establecen respectivamente:

Nota (1) Chile ingresó en el mes de Octubre de 1976 para el Plan de Operaciones del 2do. bienio.

"Los Estados Miembros impulsarán la realización de nuevos proyectos, encaminados a aplicar la infraestructura educativa, científica y tecnológica a los problemas emanados del proceso de desarrollo global de los países, atendiendo aquellas prioridades que puedan considerarse al mismo tiempo de la Región una subregión determinada; estos proyectos han de poseer metas y objetivos de corto y mediano plazo, duración definida, preferente carácter multidisciplinario e incluir algún componente de cooperación multinacional".

"Los Proyectos deberán involucrar una real cooperación multinacional en su planeamiento y ejecución, así como en su financiamiento dependiendo del tipo de los proyectos. Deberá existir una significativa participación de todos los países responsables de un proyecto y una adecuada distribución de beneficios entre todos los participantes. El programa buscará mayores beneficios para los países relativamente menos desarrollados.

Se procurará que los proyectos impliquen la solución de problemas concretos de interés regional o subregional".

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO

##### Generales

Coadyuvar a la promoción del desarrollo integral de las comunidades de la subregión valiéndose de las posibilidades que puedan brindarles sus respectivos sistemas educativos y las demás instituciones interesadas en el mismo.

Lograr la integración en lo nacional y subregional de las comunidades marginales involucradas en las zonas limítrofes seleccionadas en los países participantes, sobre la base de sus valores y características propias y equiparando las posibilidades que se le brindan.

### Específicos

- Conocer la realidad socio-educacional de la subregión mediante estudios diagnósticos.
- Adecuar el proceso educativo tanto formal como no formal a los requerimientos de la subregión.
- Desarrollar los recursos humanos que requiera la subregión mediante una acción educativa integral.
- Estudiar la factibilidad de utilización de nuevos métodos y técnicas para la educación y la capacitación laboral en la subregión e implementar su aplicación.

### Localización

El Proyecto abarca las zonas fronterizas comprendidas por las áreas contiguas de cada país:

Bolivia: Departamentos de Potosí, Tarija y Santa Cruz de la Sierra.

Paraguay: Departamentos de Boquerón, Presidente Hayes, Central, Ñemby, Misiones e Itapúa.

Argentina: Provincias de Salta, Jujuy, Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones.

La superficie total de aplicación es de 400.000 km<sup>2</sup>, aproximadamente (200.000 km<sup>2</sup> en Argentina, 200.000 km<sup>2</sup> entre Bolivia y Paraguay). Asimismo podrán incorporarse al Proyecto otros países, a su vez, éste tiene facultades para obtener la cooperación de Organismos y Agencias Nacionales e Internacionales, públicas y privadas, como UNESCO, FAO, BID, etc.

Chile; ingresó para el desarrollo del 2do. bienio del Proyecto.

La zona respectiva se consigna en el texto que sigue.

El Proyecto Especial Multinacional de Desarrollo Educativo y Socio-Cultural de Zonas Limítrofes pretende la integración a través de un programa de carácter subregional, entre los países que acordaron con la Organización de los Estados Americanos (OEA) su realización, a saber:

#### ARGENTINA-BOLIVIA-PARAGUAY y CHILE

Este Proyecto a través de sus metas y objetivos específicos tiende a crear mejores condiciones de vida mediante el desarrollo educativo de las zonas limítrofes, procurando arraigar al hombre a su medio, manteniendo la identificación cultural de las comunidades de frontera y facilitando los medios para compensar las necesidades en materia de nuevas capacitaciones, salidas laborales de tipo industrial y agropecuaria, programas de educación sanitaria, nutrición y alimentación, educación permanente y perfeccionamiento técnico y docente.

A continuación se explicitan los principales aspectos que contiene el Proyecto en orden a las metas y objetivos del mismo.

## PROYECTO MULTINACIONAL PRINCIPALES ASPECTOS

### OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

A. Mejoramiento de la infraestructura educativa de las Zonas comprendidas por:

1. ALTO PARANA (Yacy-Reta - Apipé)  
Argentina - Paraguay

2. CHACO (Pilcomayo)  
Argentina - Paraguay

3. ALTA CUENCA DEL RIO BERMEJO  
Argentina - Bolivia

4. ALTIPLANO  
Argentina - Bolivia

5. CORDILLERA DE LOS ANDES (Pasos Tro-  
men/Mamuil-Malal)  
Argentina - Chile

B. Coordinar el desarrollo de dicha estructura con los planes y acciones de desarrollo socio-económico de las Zonas límitrofes.

## METAS ESPECIFICAS PARA LOS PLANES DE OPERACIONES

### META 1: COORDINACION

Coordinación Técnica

Conducción administrativa

Evaluación de los resultados de las acciones.

### META 2: ESTUDIOS Y PLANIFICACIONES

Investigación y Estudios de los problemas específicos de las regiones.  
Planeamiento de soluciones a corto, mediano y largo plazo.

### META 3: APLICACION DE SISTEMAS DERIVADOS DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA Y EDUCACION PERMANENTE

En colaboración con la Dirección de Tecnología Educativa del Ministerio de Cultura y Educación y Dirección Nacional de Educación del Adulto.  
Participación de los organismos especializados de las provincias.

### META 4: CAPACITACION AGROPECUARIA

Cursos de Formación de Instructores.  
Asistencia y Extensión Agropecuaria a los productores y trabajadores rurales.

Extensión de programas y su aplicación para una agricultura y granja de subsistencia.

### META 5: CAPACITACION TECNICA- INDUSTRIAL

Misiones de asistencia a nivel de post-grado.

Cursos de Formación de Instructores.

Cursos de Formación de Operarios.

### META 6: EDUCACION SANITARIA Y NUTRICIONAL

Cursos de Capacitación en Enfermería

Elemental.

Cursos de Capacitación en Educación Sanitaria y Alimentación para docentes en ejercicio.

### META 7: EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

Cursos de Capacitación para docentes  
Cursos de Capacitación para agentes sociales.

Cursos de Capacitación para docentes de educación pre-escolar.

## STRATEGIAS

Se procurará realizar una acción integral en materia de desarrollo educativo, económico y social coordinada con los planes de desarrollo existentes en cada país e involucrando la participación activa de las empresas estatales que intervengan en dichos planes.

Se atenderá con carácter de prioridad la educación formal y no formal en los niveles básicos.

Se propenderá al desarrollo de las comunidades de la región a fin de interesarlos directamente en las actividades del Proyecto.

Se utilizarán las estructuras de las instituciones y/o Servicios existentes en la Región.

Se tendrá en cuenta la infraestructura, el diagnóstico y los planes educativos, culturales y socio-económicos de la Nación y de las Provincias intervenientes.

Se tendrá en cuenta el establecimiento de Programas complementarios que impliquen acciones previas para factibilizar las acciones propuestas.

En el Proyecto podrán participar otras Instituciones y Estructuras no pertenecientes a la zona, pero cuyas actividades interesen para el mejor desarrollo integrativo y aprovechamiento de los recursos disponibles.

La Coordinación Central del Proyecto tendrá sede en Buenos Aires,

(Argentina), y Coordinadores Nacionales en: Asunción (Paraguay); La Paz (Bolivia) y Santiago de Chile (Chile).

9. Se considerarán zonas fronterizas las áreas contiguas correspondientes a:

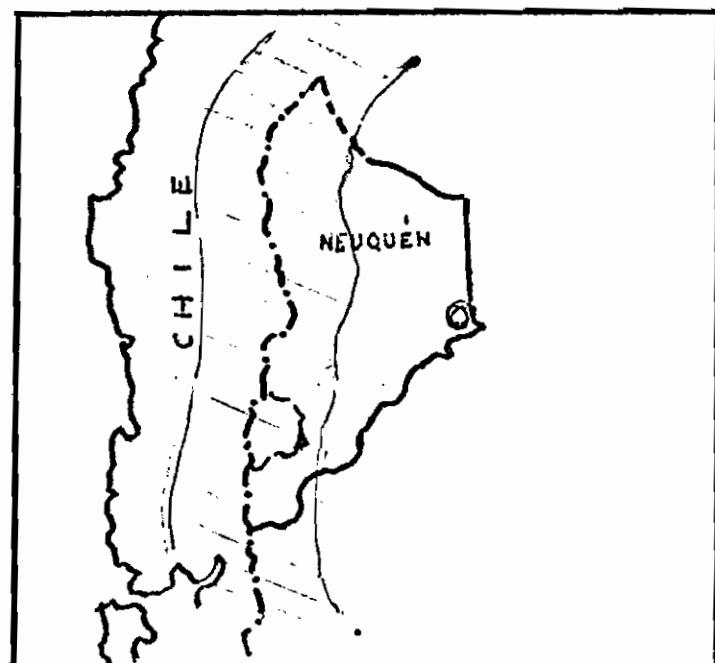
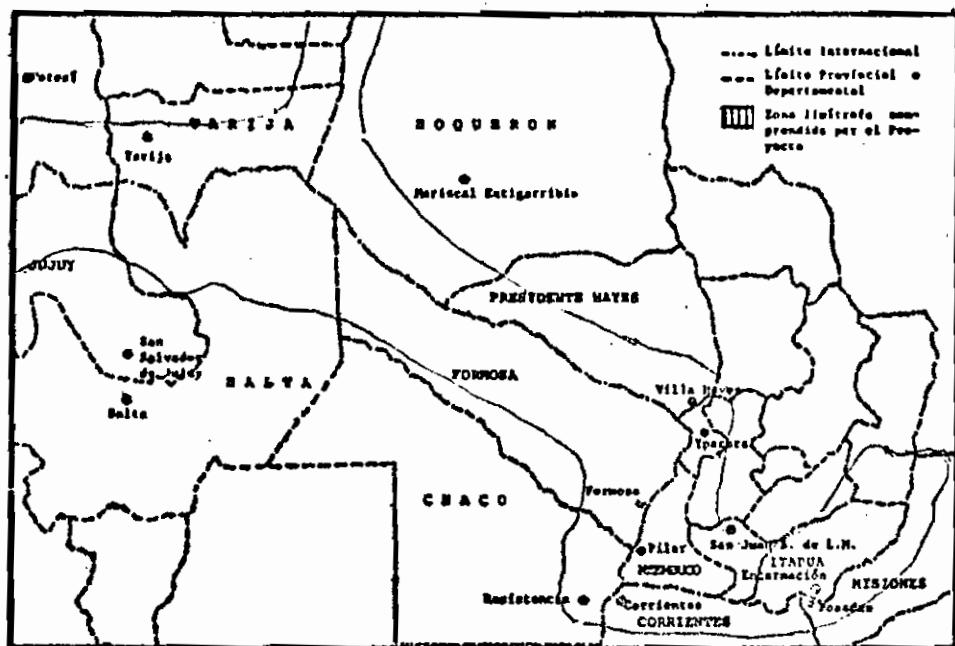
PARAGUAY: Departamento de Boquerón, Presidente Hayes, Central, Neembucú, Misiones e Itapúa.

BOLIVIA: Departamento de Potosí, Tarija y Santa Cruz.

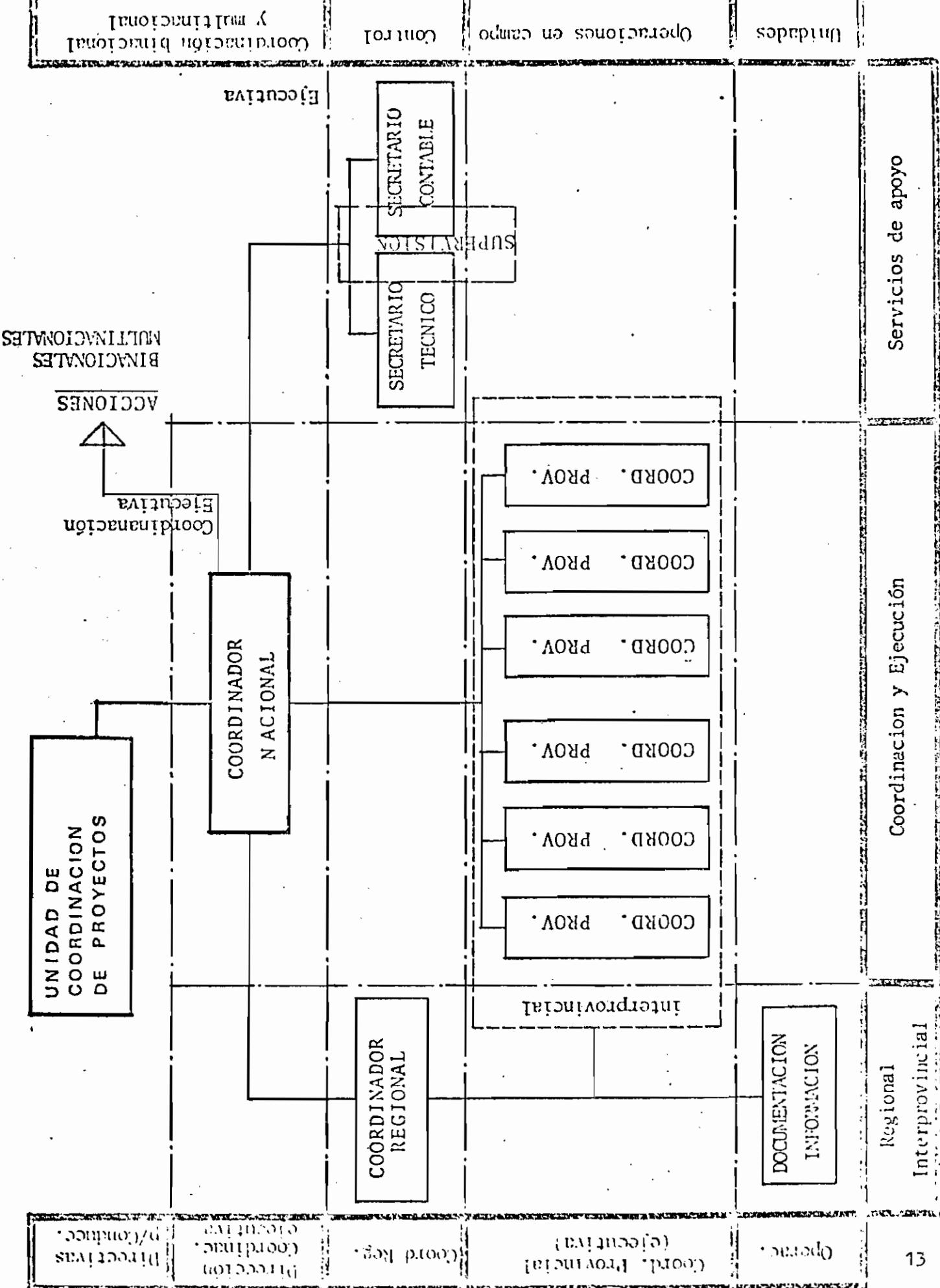
ARGENTINA: Provincias de Salta, Jujuy, Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones y Neuquén.

CHILE: Provincia Arica-Iquique (I Región): Arica-Putre; Provincia Nuble, Concepción (VIII Región): Coihueco; Provincia Cautín, Capital Temuco (IX Región): Trenque.

PROYECTO ESPECIAL MULTINACIONAL OEA/018  
Desarrollo Zonas Límitrofes - R. Argentina



ZONA GEOGRAFICA DEL  
PROYECTO



Coordinacion y Ejecucion

Servicios de apoyo

Regional  
Interprovincial

## PLAN DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Componente del Proyecto Multinacional de Desarrollo Educativo, Socio-Cultural de las Zonas Limítrofes de Argentina, Bolivia y Paraguay.

### OBJETIVO GENERAL

Procurar la promoción integral de las comunidades de las Zonas de Frontera mediante el desarrollo educativo y socio-cultural de la región.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

Promover la participación activa de todos los elementos constitutivos de la comunidad en orden a programas que contemplen su desarrollo acorde con las exigencias zonales.

Apoyar en forma racional y coordinada los programas y acciones de organismos nacionales, provinciales y locales que contemplen las necesidades educativas socio-culturales específicas de cada zona y/o región.

## ESTRATEGIA SEGUIDA EN LA EJECUCION DE LAS ACCIONES

1. Realizar una acción integral en materia de desarrollo educativo, cultural y socio-económico, coordinando las acciones con los planes de desarrollo existentes para cada provincia integrante del Proyecto e involucrando la participación activa de las entidades y empresas que intervienen en dichos planes.
2. Atender con carácter de prioridad la educación formal y no formal en los niveles básicos.
3. Propender al desarrollo de las comunidades de la región mediante actividades de extensión para su participación activa y directa en el Proyecto.
4. Utilizar las estructuras de servicios existentes en las zonas limítrofes.
5. Establecer programas complementarios con acciones previas para factibilizar con criterio eficiente las acciones propuestas.

PROGRAMAS POR METAS		COMPONENTES DE LAS ACCIONES
1	ESTRUCTURA, ORGANIZACION Y COORDINACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reuniones de trabajo. Programación.</li> <li>* Estructuraciones. Coordinación.</li> <li>* Supervisión. Control.</li> </ul>
2	PLANEAMIENTO E INVESTIGACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estudios.</li> <li>* Investigaciones.</li> <li>* Recopilación.</li> <li>* Publicaciones.</li> </ul>
3	EDUCACION PERMANENTE TECNOLOGIA EDUCATIVA CAPACITACION Y PERFEC. DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mejoramiento de servicios Educativos. Asistencia Técnica.</li> <li>* Perfeccionamiento Docente. Pasantías.</li> <li>* Capacitación Docente bilingüe.</li> <li>* Bibliotecas Escolares.</li> </ul>
4	EDUCACION Y ASISTENCIA AGROPECUARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cursos. Seminarios.</li> <li>* Asistencia Técnica para Cultivos y Crías.</li> <li>* Huertas Escolares.</li> <li>* Extensionismo Agrodecuario a la Comunidad.</li> </ul>
5	CAPACITACION LABORAL Y FORMACION PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cursos de Capacitación de Mano de obra y servicios.</li> <li>* Centros.</li> <li>* Equipamiento Modular.</li> <li>* Formación de Instructores. Metodologías.</li> </ul>
6	EDUCACION SANITARIA, NUTRICION Y ALIMENTACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cursos de Educación para la Salud.</li> <li>* Programas sanitarios con extensión de escuela a comunidad.</li> <li>* Perforación de pozos.</li> <li>* Agua Potable.</li> <li>* Nutrición y Alimentación. Comedores Escolares..</li> <li>* Equipamiento.</li> </ul>
7	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES EDUCACION PRE-ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Encuentro de Profesores y Alumnos.</li> <li>* Educación Física y Deportes.</li> <li>* Actividades Campamentiles.</li> <li>* Educación Pre-escolar. Perfeccionamiento Docente.</li> </ul>
TOTAL		

ACCIONES NACIONALES CONJUNTAS

PROGRAMAS POR METAS		COMPONENTES DE LAS ACCIONES
1 asociada con 2 a 7	ESTRUCTURA COMPUESTA DE LAS ACCIONES INTEGRADAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Educación Permanente. Educación Física.</li> <li>* Estudio situación nutricional. Mejoramiento alimentario. Comedores. Extensionismo.</li> </ul>
3 - 5		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Horticultura y fruticultura. Mejoramiento alimentario. Comedores. Extensionismo.</li> </ul>
4 - 6		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Capacitación de mano de obra. Formación profesional.</li> </ul>
	T O T A L	

PROGRAMAS POR METAS		COMPONENTES DE LAS ACCIONES
1	ESTRUCTURA, ORGANIZACION Y COORDINACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reuniones de trabajo. Programación.</li> <li>* Estructuraciones. Coordinación. Administración.</li> <li>* Supervisión. Control.</li> </ul>
2	PLANEAMIENTO E INVESTIGACION	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estudios.</li> <li>* Investigaciones.</li> <li>* Recopilación.</li> <li>* Publicaciones.</li> </ul>
3	EDUCACION PERMANENTE TECNOLOGIA EDUCATIVA CAPACITACION Y PERFEC. DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mejoramiento de Servicios Educativos. Asistencia Técnica.</li> <li>* Perfeccionamiento Docente. Pasantías.</li> <li>* Cursos de Educación para la Salud. Nutrición y Alimentación.</li> <li>* Aguas Potables. Comedores Escolares.</li> </ul>
5-6	EDUCACION PERMANENTE CAPACITACION Y PERFEC. DOCENTE EDUCACION PARA LA SALUD ALIMENTACION Y NUTRICION	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Cursos de capacitación de mano de obra y servicios.</li> <li>* Centros.</li> <li>* Equipamiento modular.</li> <li>* Formación de Instructores. Metodología.</li> </ul>
5	CAPACITACION LABORAL FORMACION PROFESIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Encuentro de Profesores y Alumnos.</li> <li>* Educación Física y Deportes.</li> <li>* Actividades Campamentiles.</li> <li>* Educación Pre-escalar. Perfeccionamiento Docente.</li> </ul>
7	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES EDUCACION PRE-ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Asistencia a Instituciones.</li> <li>* Intercambio de Especialistas.</li> <li>* Seminarios especializados. Nivel Institucional.</li> </ul>
TOTAL		

D I R E C T O R I O

## SEDES DEL PROYECTO EN LOS PAISES PARTICIPANTES

PEM - 018/OEA

### ARGENTINA

Ministerio de Cultura y Educación  
Secretaría de Estado de Educación  
Av. Paseo Colón 533 - 4º Piso Of. 1  
T.E. 30-2196  
Capital Federal - Argentina

Coordinación General del PEM-OEA/018  
COORDINADOR NACIONAL:  
Lic. Prof. Leonardo A. Cozza  
COORDINADOR REGIONAL:  
Vice. Com. (R.E.) Guillermo E. Huniken

### BOLIVIA

Ministerio de Educación y Cultura  
Dirección de Relaciones Internacionales  
Av. Arce 2408  
T.E. 37-3269  
La Paz - Bolivia

COORDINADOR:  
Prof. Norah de los SANTOS  
DE LA MAR  
COORDINADOR DE CAMPO:  
Prof. Reinaldo Cortés

### CHILE

Ministerio de Educación Pública  
Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.  
Lo Barnechea  
Casilla 16162 - Correo 9-Providencia  
T.E. 47-1236 / 47-1398  
Santiago - Chile

DIRECTOR:  
Prof. René SALAME MARTIN  
COORDINADOR:  
Prof. Gregorio Quinteros Reyes

### PARAGUAY

Ministerio de Educación y Culto  
Dirección General de Educación  
Chile 849  
T.E. 43465 - 43919  
Asunción - Paraguay

DIRECTOR:  
Dr. Fabio Rivas  
COORDINADOR ADJUNTO:  
Sr. Eladio Estigarribia Aleman

ARGENTINA

COORDINADOR NACIONAL:

Lic. Prof. Leonardo A. Cozza  
Av. Pasco Colón 533 - 4º Piso - Of.1  
1063 - Capital Federal  
T.E. 30-2196

COORDINADOR REGIONAL:

Vice. Com. (R.E.) Guillermo E. Huniken  
Casa de Gobierno - 4º Piso-  
3500 - Resistencia-Chaco  
T.E. 22358

COORDINADORES PROVINCIALES:

CORRIENTES :

Dr. Luis Gabriel Acosta Rivellini  
Rioja 663  
3400 - Corrientes  
T.E. 25546

CHACO :

Prof. Andrés Tomaselli  
Belgrano 174  
3500 - Resistencia-Chaco  
T.E. 22458

FORMOSA:

Dr. Jorge G. Boucherie  
José María Uriburu 241  
3600 - Formosa  
T.E. 6380 - 6288

JUJUY :

Prof. Myriam B.A. de Altamirano  
Casa de Gobierno  
4600 - S.S. de Jujuy  
T.E. 22600 - 22700 - Int. 36

MISIONES :

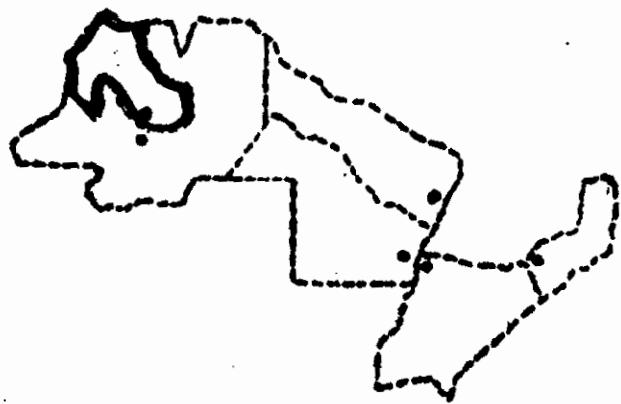
Prof. Emeterio Cardillo Moreno  
Av. Lavalle 371  
3300 - Posadas - Misiones  
T.E. 3577

SALTA :

Prof. Lucía D.V. de Quiroga  
Zuviría 163  
4400 - Salta  
T.E. 14835

NEUQUEN :

Contador Ernesto Traversi  
Av. Olascoaga 560  
8300 - Neuquén  
T.E. 5116



- Acciones ejecutadas por el PEM-OEA/018  
en la Pcia de JUJUY.

- Planes de operaciones I - II - III - IV - V.

J U J U

CODIGO	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	DURACION	NUMERO DE PARTICIPANTES
J-01/74-75	Encuentro Docente	Maimará	19/VII/76	6 días	22
J-02/74-75	Electricista Instalador	La Quiaca	12/XI/76	4 meses	16
J-03/74-75	Albañilería	La Quiaca	12/XI/76	4 meses	16
J-04/74-75 J-05/74-75 J-06/74-75	Dotación de agua potable en escuelas	10 escuelas de la Puna	1/II/77	6 meses	10 escuelas 400 personas
J-07/74-75	Implementación del establecimiento de Chaupi Rodeo	Chaupi Rodeo Iturbe	1/II/77	9 meses	1400 personas
J-08/74-75	Curso Formación de Instructores	Maimará	1/II/77	3 meses	16

META	CODIGO	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	DURACION	NUMERO DE PARTICIPANTES
6	J-II-0105	Provisión de agua potable Escuelas de Frontera (2a etapa)	Puna y varios Departamentos	Agosto/77 a Marzo/78	8 meses	60
4	J-II-06011	Apoyo para la Implementación del Establecimiento de Chaupi-Rodeo (2a etapa)	Chaupi-Rodeo Iturbe	Agosto/77 a Marzo/78	8 meses	60
4	J-II-012013	Apoyo Agropecuario a los Establecimientos de Nivel Medio de Educación Rural	El Piquete El Remate	Diciembre/77 Abril/78	5 meses	110
3	J-II-014018	Apoyo para la Instalación de Talleres Escolares para Actividades Prácticas y Vocacionales	Varias Escuelas de Frontera	Agosto/77 Febrero/78	6 meses	400
5	J-II-019	Curso F.P.A. Carpintería	E.N.E.T. N°2 S.S.de Jujuy	9/II al 9/IV/78	2 meses	16
5	J-II-020	Curso F.P.A. Albañilería	RIM 20 S.S.de Jujuy	25/I al 25/III/78	2 meses	20
5	J-II-021	Curso F.P.A. Electricista Instalador	RIM 20 S.S.de Jujuy	25/I al 25/III/78	2 meses	20
5	J-II-022	Curso F.P.A. Electricista Instalador	Ledesma	5/II al 5/V/78	3 meses	20

META	CODIGO	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	DURACION	NUMERO DE PARTICIPANTES
5	J-II-023	Curso F.P.A. Albañilería	La Quiaca	24/VIII al 16/XII/78	3 1/2 meses	16
5	J-II-024 (1)	Equipamiento "Misión Monotécnica La Quiaca" CONET	La Quiaca	Julio a Noviembre/78	5 meses	Misión Monotécnica "La Quiaca" CONET
5	J-II-022 (bis)	Curso F.P.A. Electricista Instalador	Ledesma	24/VIII al 16/XII/78	3 1/2 meses	20
5	J-II-023 (bis)	Curso F.P.A. Albañilería	La Quiaca	24/VIII al 16/XII/78	3 1/2 meses	20
3	J-II-014 J-II-018 Complement.	Talleres Vocacionales Curso para Docentes Tejido a Máquina	S.S. de Jujuy p/zona	1/XII al 31/XII/78	1 mes	20
3	J-II-014 J-II-018 Complement.	Talleres Vocacionales Capacitación Docente Huertas Escolares	Humahuaca Chaupi Rodeo	1/XII al 31/XII/78	1 mes	25
6	J-II-005 J-II-001 Complement.	Provisión de agua potable a escuelas de frontera	Chaupi Rodeo Llulluchayoc	10/I al 10/II/78	1 mes	120
5	J-II-025 J-II-025 (bis)	Curso de Formación de Instructores - Dos Cursos	S.S. de Jujuy p/zona	2/IX al 30/X/78	2 meses	40

(1) Acción Directa de Coordinación Nacional con CONET



META	CODIGO	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	DURACION	NUMERO DE PARTICIPANTES
3	J/III/01	Perfeccionamiento Docente p/educación de discapacitados auditivos. Zona de Frontera.	S.S.Jujuy	1/VIII al 10/VIII/79	10 días	70
4	J/III/02	Establecimiento experimental de Enseñanza Agropecuaria con preparación docente p/nivel primario.	Chaipi Rodeo	1/I al 30/XII/79	12 meses	1600
5	J/III/03	Curso F.P. Albañilería.	Charahunco	octubre/78 marzo y A-bril/79.	3 meses	16
5	J/III/04	Curso de Peletería.	Santa Catalina	1/VIII al 31/X/79	3 meses	16
5	J/III/05	Curso F.P. Albañilería	S.S.Jujuy R.I.M.-20	1/VIII al 31/X/79	3 meses	20
6	J/III/06	Botación y Potabilización de agua en escuelas	10 escuelas de Zona de Frontera	1/I al 31/X/79	10 meses	1800
5	J/III/07	Curso F.P. Albañilería.	S.S.Jujuy G.A.M.-5	1/X al 30/XII/79	3 meses	16
5	J/III/08	Curso F.P. Soldadura por arco.	Santo Domingo	1/X al 30/XII/79	3 meses	30

META	CODIGO	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	DURACION	NUMERO DE PARTICIPANTES
5	J/III/09	Curso F.P. Electricidad Industrial.	Libertador Gral. San Martín	1/X al 30/XII/79	3 meses	16
5	J/III/010	Curso de F.P. Corte y Confección.	Complejo Socio Religioso de Abra Pampa.	1/VIII al 31/X/79	3 meses	16
5	J/III/011	Curso F.P. Plomería y Cloaquista.	Palpalá	1/X al 30/XII/79	3 meses	16
3	J/III/012	Organización y administración escolar y didáctica operativa en el jardín de Infantes. Docentes de Zona de Frontera.	S.S.Jujuy	1/IX al 30/IX/79	30 días	150
3	J/III/013	Curso de Perfeccionamiento Docente Literatura Infantil.	S.S.Jujuy	1/X al 10/X/79	10 días	100
3	J/III/014	Planeamiento y Evaluación de los aprendizajes Docentes de Zona de Frontera.	S.S.Jujuy	1/XI al 20/XI/79	20 días	60
3	J/III/015	Programa de Capacitación Docente para aspirantes a cargos de Director-Supervisor del Nivel Medio.	S.S.Jujuy	1/XI al 15/XI/79	15 días	100
3	J/III/016	Capacitación Docente nivel primario en planeamiento, conducción y evaluación del aprendizaje. Interprovincial Salta.	S.S.Jujuy	15/X al 14/XI/79	30 días	180

META	CODIGO	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	DURACION	NUMERO DE PARTICIPANTES
5	J/III/017	Apoyo para la instalación de talleres escolares en actividades prácticas y vocacionales.	Escuela de Artesanía de Humahuaca.	1/VIII al 30/IX/79	2 meses	160
5	J/III/018	Talleres escolares para actividades prácticas y vocacionales.	Escuelas de Zona de Frontera.	1/IX al 31/X/79	2 meses	650
2	CN/III/020	Relevamiento físico gráfico y determinación de Áreas Prioritarias en la Puna Base para un estudio de Suelos.	Puna de Jujuy	1 Enero 30 Junio 1979	6 meses	500
2	CN/III/013	Jornadas de perfeccionamiento en Técnica Especiales p/ el Trabajo de Investigación Educativa en Zona.	Pcia. de Jujuy	1/3/79 8/3/79	1 semana	600

META	CODIGO	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	DURACION	NUMERO DE PARTICIPANTES
3	J/IV/001	Jornadas docentes. Evaluación de acciones. Capacitación. Equipamiento Biblioteca Central.	S.S. de Jujuy con radio de acción zona de frontera	25 -03- 80 25 -07- 80	4 meses	150
4	J/IV/002	Seguimiento y evaluación. Reajuste metodológico en campo de las experiencias agropecua- rias niveles primario y medio.	Escuelas Agrotécnicas Rurales	10 -03- 80 10 -07- 80	4 meses	170
5	J/IV/003	Curso F.P.A. Plomería y Cloacista.	S.S. de Jujuy cárcel	mayo y junio 1980	2 meses	16
5	J/IV/004	Curso F.P. Carpintería Metálica	Sto. Domingo Centro de Rehabilitación	30 -04- 80 30 -06- 80	2 meses	16
5	J/IV/005	Curso F.P. Albañilería.	Escuelo Real de los Toros	10 -05- 80 15 -07- 80	2 meses y medio	25
5	J/IV/006	Curso F.P. Gasista y Plomería.	Palpalá	10 -04- 80 10 -07- 80	3 meses	20

META	CODIGO	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	DURACION	NUMERO DE PARTICIPANTES
5	J/IV/009	Tejido y Corte y Confección	Complejo Religioso Zonal de Abra Pampa	20 -03- 80 20 -06- 80	3 meses	12
5	J/IV/010	Curso F.P. Electricidad.	S.S. de Jujuy Cárcel	20 -05- 80 20 -07- 80	2 meses	17
5	J/IV/006	Complementación del equipamiento de 30 talleres de actividades prácticas y vocacionales (artesanía - agrotécnica - tejidos).	Escuelas de zonas de frontera	15 -04- 80 15 -06- 80	2 meses	1.120
6	J/IV/007	Dotación y potabilización de agua en establecimientos educacionales de nivel primario - 3 <sup>a</sup> Etapa.	Zona Quebrada y Puna	20 -03- 80 20 -07- 80	4 meses	680

META	CODIGO	ACTIVIDADES	LUGAR	FECHA	DURACION	NUMERO DE PARTICIPANTES
2	CN/IV/005	Relevamiento y Estudio de la Puna Jujenña (2º Parte) Leyenda de suelos a nivel exploratorio con delimitaci	Puna de Jujuy	1/4/al 31/10/80	7 meses	650
-	-	ción de áreas salinizadas y con drenaje impedido.	-	-	-	-
5 y 3	CN/V/09	Seminario Técnico zonal de maestros de talleres escolares en actividades prácticas y vocacionales con una exposición de actividades y trabajos prácticos de Taller.	Coctaca, Dto. Humahuaca Jujuy	2 al 6/III 1981	4 días	60
-	-		-	-	-	-
5	Arg-Bol/V 001	Capacitación Técnico Ocupacional de la población adulta.	La Quiaca Pcia. de Jujuy	18/III/al 20/IV/81	33 días	20